

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

- 1738** *Resolución de 26 de enero de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en el «BOE» de 26 de octubre de 2016 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 26 de enero de 2017.–La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

## ANEXO

Cuadro 1. *Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	24
Optativas .....	24
Prácticas externas .....	–
Trabajo Fin de Máster .....	12
Total .....	60

Cuadro 2. *Módulos y Materias del Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública*

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Métodos troncales en salud pública.	Epidemiología general.	6	Obligatorio.
	Estadística básica.	6	Obligatorio.
Disciplinas troncales en salud pública.	Promoción de la salud.	4	Obligatorio.
	Prevención de riesgos y enfermedades.	4	Obligatorio.
	Protección de la salud.	4	Obligatorio.
Métodos específicos en salud pública.	Epidemiología avanzada.	4	Optativo.
	Epidemiología Clínica.	4	Optativo.
	Regresión lineal múltiple.	4	Optativo.
	Regresión logística, regresión de Poisson y modelos de Supervivencia.	4	Optativo.
	Técnicas cualitativas en salud pública.	4	Optativo.
	Gestión de la información y escritura científica.	4	Optativo.

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Disciplinas específicas en salud pública.	Seguridad del paciente.	4	Optativo.
	Epidemiología y control de enfermedades transmisibles.	4	Optativo.
	Principios, organización y métodos de investigación en Atención Primaria de Salud.	4	Optativo.
	Control y vigilancia de factores de riesgo ambientales.	4	Optativo.
	Epidemiología y prevención del cáncer.	4	Optativo.
	Epidemiología perinatal y promoción de la salud en la mujer gestante.	4	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.

En el caso de que el alumno elija como optatividad las seis materias incluidas en el módulo de «Métodos específicos en salud pública» (24 ECTS), obtendrá la especialidad en «Metodología de la investigación en salud pública».